

**19465** *RESOLUCIÓN 160/38199/2007, de 29 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la composición del Tribunal Médico de revisión de la prueba de reconocimiento médico, de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo establecido en las bases 4.2, y 8.3.d) del anexo a la Resolución 160/38178/2007, de 17 de septiembre, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 226), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, el Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Coronel Médico don Juan Rey Naya.

Vocal-Secretario: Comandante Médico don Teodoro Andrés Ortiz.

Vocales:

Comandante Médico don José Luís Gascó García.

Comandante Médico doña Pilar Salvador Sánchez.

Comandante Médico doña Margarita López Conde.

Médico Civil Analista doña Juncal Sánchez Alonso.

Suplentes:

Presidente: Teniente Coronel Médico don Andrés Simón Domingo.

Vocal-Secretario: Comandante Médico don Jesús Álvarez Hernández.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don José Ignacio Ruiz de la Hermosa Bou.

Comandante Médico don Carlos Tello de Miguel.

Madrid, 29 de octubre de 2007.-El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

catoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo-Informático, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Miengo, 22 de octubre de 2007.-El Alcalde, Avelino Cuartas Coz.

**19468** *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2007, del Consell Comarcal del Barcelonès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 257, de 26 de octubre de 2007, se han publicado las bases y la convocatoria de los concursos-oposición correspondientes a la selección, por libre acceso, de dos vacantes fijas, una de Auxiliar Administrativo y una de Técnico Superior, las dos en régimen laboral.

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en dichos procesos de selección será hasta el 30 de noviembre de 2007.

Barcelona, 26 de octubre de 2007.-El Presidente, P. D. el Gerente, Imanol Pujana Fernández.

**19469** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Fortuna (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 249, de 27 de octubre de 2007, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, por procedimiento de oposición libre, de tres plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fortuna, 29 de octubre de 2007.-El Alcalde-Presidente, Matías Carrillo Moreno.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19466** *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Centelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante Resolución de la Alcaldía se aprobaron la convocatoria y las bases de las pruebas de selección para la provisión en la condición de personal laboral, de una plaza de Educador Social, adscrita en el Área de Cultura.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 175, de 23 de julio de 2007, y número 193, de 13 de agosto de 2007, aparecen publicadas las bases que regirán la convocatoria del concurso oposición libre para la provisión de la plaza referida.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Centelles, 18 de octubre de 2007.-El Alcalde, Miquel Arisa Coma.

**19467** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Miengo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 203, de 18 de octubre de 2007, se publicaron el texto íntegro de las bases y la convo-

**19470** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 68, de 10 de abril de 2006, y en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 65, de 21 de marzo de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, mediante concurso oposición libre, perteneciente a la Escala Administración General y subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mengíbar, 29 de octubre de 2007.-El Alcalde-Presidente, Gil Beltrán Ceacero.

**19471** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), que deja parcialmente sin efecto la de 9 de octubre de 2007, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, se ha procedido a la anulación de la convocatoria de una plaza de

Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de octubre de 2007, y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 22 de octubre de 2007, así como a la modificación de las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» de 19 de septiembre de 2007.

Las instancias presentadas para participar en el citado proceso selectivo se entienden anuladas, por lo que se procederá a la devolución de los correspondientes derechos de examen.

Daimiel, 29 de octubre de 2007.-El Alcalde, José Díaz del Campo Villanueva.

## UNIVERSIDADES

**19472** *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas convocados por Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 28 de marzo de 2007 (BOE del 21 de mayo de 2007) y una vez hecha pública la Resolución Rectoral de 21 de junio de 2007, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos, y no habiéndose presentado ninguna solicitud, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y notificar vacante la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores del Departamento de Microelectrónica y Sistemas Electrónicos. Referencia de la plaza: B9/124.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 18 de octubre de 2007.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

**19473** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, con código de habilitación 2/110/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de octubre de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

### ANEXO

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

##### Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS

Código de habilitación: 2/110/2005

Apellidos/Nombre	D.N.I.
Flórez de la Colina, María Aurora . . . . .	00.698.817
Jové Sandoval, Félix Antonio . . . . .	09.260.243
Mora Alonso-Muñoyerro, Susana . . . . .	02.179.880
Barluenga Badiola, Gonzalo . . . . .	09.417.579
Cassinello Plaza, María Josefa . . . . .	27.230.715

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

**19474** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Psicología Básica, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de Profesores Titulares de universidad, del área de conocimiento de Psicología Básica, con código de habilitación 2/730/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Psicología Básica. Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de octubre de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

### ANEXO

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

##### Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGÍA BÁSICA

Código de habilitación: 2/730/2005

Apellidos/Nombre	D.N.I.
Padilla Adamuz, Francisca Montserrat . . . . .	79.218.982
Perales López, José César . . . . .	26.222.085
Díez Villoria, Emiliano . . . . .	09.767.636

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.